ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL [ ]
Cuota Número __3___	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0265 DE 2022	
Nombre completo del contratista: DIANA MARÍA FORERO ORTIZ	
Documento de identificación: 1.144.055.229 de Cali	
Nombre del supervisor: RUBY MAGNOLIA CERÓN ERAZO	
Organismo: Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – DATIC	
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales, para brindar apoyo a las actividades adelantadas por el Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Datic)	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 09/sep/2022	Fecha terminación 30/dic/2022
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de veinte millones doscientos dieciséis mil pesos M/CTE ($20.216.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$20.216.000	$5.054.000	$10.108.000	$5.054.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9441720775 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1746534123 Operador: Aportes en línea Fecha de Pago:08/11/2022 Periodo de pago de la seguridad social: Octubre 2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable:

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Actividad Contractual No.1. Realizar cronograma de trabajo para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y documentar mensualmente su gestión con evidencias para la presentación de la cuenta de cobro.

• Actualizó el plan de trabajo propio F001 https://docs.google.com/spreadsheets/d/1YG4KCF2UHytjuGz4QdrtybYegeu2fvBbafx3u7V5TU4/edit#gid=1372725951

Actividad Contractual No.2. Interactuar de manera permanente con los equipos que hacen parte de DATIC para planear, diseñar y desarrollar de manera colaborativa actividades y productos que beneficien la implementación del Modelo Integrado de Planeación y gestión MIPG y asistir a las demás reuniones, capacitaciones y/o actividades en las que sea citado por la Unidad de Apoyo y la Dirección de DATIC.

• Asistió a las reuniones de seguimiento de actividades del equipo de planeación y presupuesto convocadas por calendar https://drive.google.com/file/d/1YoY3f_E5M4pbVAlj48eNVLasN6Y8JtVk/view?usp=share_link

Actividad Contractual No.3. Brindar apoyo en las actividades de supervisión de los contratos de prestación de servicios de los integrantes del equipo de trabajo asignado a través del seguimiento del formato Plan de trabajo F18 con sus respectivas evidencias y diligenciar la matriz adoptada por DATIC para la revisión de los documentos de las cuentas de cobro; así como el seguimiento de los indicadores de gestión y/o del plan de desarrollo asignados y el respectivo reporte dentro de los plazos establecidos.

• Brindó apoyo en las actividades de supervisión de los prestadores de servicios que hacen parte del equipo de planeación y presupuesto, a través de la revisión de los documentos de las cuentas de cobro para el periodo. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1FCVJNSj2zDfDVBtGukJTmddzbak714GE/edit#gid=491953622

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

• Realizó ejercicio de ponderación del periodo de las actividades del F001 del equipo planeación y presupuesto para entregar insumo sobre el aporte del mismo en el seguimiento del proyecto de inversión BP-26002557 MIPG al cual estamos articulados. https://docs.google.com/spreadsheets/d/1NbVLgDJQZk1988er0YHUToLcdyJIrWkINRhi2QMXH1E/edit#gid=1650440062

Actividad Contractual No.4. Brindar apoyo en la atención de auditorías de los diferentes entes de control que estén relacionadas con sus actividades contractuales, así como en la formulación e implementación oportuna de los planes de mejoramiento suscritos para las mismas.
• Brindó apoyo en la atención de la auditoria Nº 45 Política de gobierno y Seguridad Digital, adjuntando los cuadros 1s y 3s de junio y Septiembre 2022, así mismo las cadenas de valor de los proyectos de inversión BP-26002959, BP-26002623 y BP-26002624.
https://drive.google.com/file/d/12MQyL5JxIvqfxN40REiznN-A8fbIz3-5/view?usp=share_link

Actividad Contractual No.5. Desarrollar los procedimientos necesarios para el trámite de formulación y/o modificación de proyectos de inversión de DATIC (traslados, adiciones, reducciones, ajuste de actividad-detallado de actividad, u otros); de acuerdo a los lineamientos establecidos por el DAPM para la formulación, seguimiento y control de los proyectos de inversión.
• Participó en reunión con las directivas para revisar el avance de las metas en 2022 y la cantidad de producto a lograr en la vigencia 2023 en el marco del POAI2023.
https://drive.google.com/file/d/1TIM4DloWfEqFnFeL_artsmTV34gCgS24/view?usp=share_link
• Elaboró el archivo de distribución de techo presupuestal por valor de $24.000.000.000 con los datos maestros correspondientes incluyendo cantidades de productos de vigencia 2023 que fue entregado a los técnicos de banco de proyectos para iniciar realización del proceso en cadenas de valor, y SAP PPM PS posteriormente en el marco del POAI2023.
https://docs.google.com/spreadsheets/d/12_sh6EjlV1Z-TI-2m6t8-0Rm5e97LrWZ/edit#gid=1497830119
• Revisó y realizó seguimiento al cuadro de solicitudes de modificaciones de proyectos de inversión diligenciada por las subdirecciones en el periodo
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1kelFiisZtGXurEp_SD-wg8fcBS09AOI4KNvItQ9K9_0/edit#gid=363565311

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

• Revisó y realizó seguimiento al proceso de traslado presupuestal del BP-26002550 DATIC al BP-26002544 de la secretaría de educación por valor de $267.950.720
https://drive.google.com/drive/folders/1bth0y8W5Uwp0oLJArDqChtsVcgu00pBC

Actividad Contractual No 6. Brindar apoyo en el control de fichas EBI e información adicional relacionada a los proyectos de inversión para actualizar el Plan Anual de Adquisiciones.
• Durante el periodo no se requirió ejecución de la actividad.

Actividad Contractual No 7. Diligenciar los formatos relacionados con el Plan de acción y el plan indicativo de DATIC, realizar el seguimiento de los mismos y reportar en las plataformas, periodicidad, plazos y formatos establecidos por el Departamento Administrativo de Planeación.
• Revisó la consolidación del cuadro 1s con corte al 31 de Octubre 2022 aprobado por las directivas de DATIC y enviado a DAPM.
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1KbbKKvAg4Q0F2DFnMxZ0ERdpVAfuU9j9/edit?usp=share_link&ouid=106932843574841411071&rtpof=true&sd=true
• Revisó la consolidación del cuadro 3s con corte al 31 de Octubre 2022 aprobado por las directivas de DATIC y enviado a DAPM.
https://docs.google.com/spreadsheets/d/14y7g85snEv8-74y6d_kK1TbGS2A2saIF/edit?usp=share_link&ouid=106932843574841411071&rtpof=true&sd=true
• Revisó el diligenciamiento del seguimiento de los proyectos de inversión de DATIC al 31 de Octubre 2022 en SPI.
https://docs.google.com/spreadsheets/d/11_yt-D6BIQdWa570TjYlX0o-sVXrQFdw/edit?usp=share_link&ouid=106932843574841411071&rtpof=true&sd=true

Actividad Contractual No 8. Brindar apoyo en la gestión de los PAC, RPC y CDP expedidos por el DATIC, y revisión de la correcta asignación de elementos PEP, denominaciones PEP, PosPre y fondos en los mismos.
• Apoyó en el control, asignación y ajuste de la asignación de elementos PEP, denominaciones PEP, PosPre y fondo para la nueva contratación de todos los prestadores de servicio de acuerdo a las funciones y perfiles del periodo, y el proceso Renovacion Soporte Licencias Oracle, RPC Crucial Solutions SAS- Actualización de licencia de herramienta de monitoreo PRTG, RPC Esri de Colombia SAS- Renovacion licencias Arcgis, RPC Soluciones Integrales

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

VER SAS - Adquision de equipos para personas en situacion de discapacidad, RPC Unión Temporal DELL EMC - Adquisicion de licencias Windows Server 2022
https://docs.google.com/spreadsheets/d/1eZeGwEM0WN6Mbgvc9mFcb8qOw-s16Vna2qN5xFtEGTo/edit#gid=1325171252

Actividad Contractual No 9. Realizar el seguimiento al presupuesto asignado a DATIC y elaborar los informes que sean requeridos.
• Revisó la actualización de los informes requeridos por la Contraloría General de la Republica - EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS, RELACION DE CDPS Y RELACION DE COMPROMISOS de responsabilidad de DATIC, correspondiente al mes de Octubre 2022
https://drive.google.com/drive/folders/10F39QaQmsD8UIb6GOu_ahYY1ZNibuWN_

Actividad Contractual No 10. Brindar apoyo técnico en la formulación, implementación y seguimiento a los indicadores del PETI.
• Dio respuesta al la solicitud de información relacionada a proyectos de inversión por parte del equipo de calidad en referencia al PETI
https://drive.google.com/file/d/136ai1iai3E_LfppcwV0oWIhKY2vc1e9d/view?usp=share_link

Actividad Contractual No 11. Proyectar comunicaciones, informes y otros propios de la gestión dentro de los plazos establecidos, en el marco de sus obligaciones contractuales.
• Suministró la información presupuestal y de proyectos para dar respuesta y hacer la presentación a las proposiciones 003, 004 y 005 el concejo de Cali
https://docs.google.com/presentation/d/1QJkd481mXIRMMNYFDRrtiXoHB1nKE0wWqQ1khEVemvs/edit#slide=id.p
• Actualizó las 5 fichas de seguimiento de los indicadores transversales aplicables a DATIC para medir desde el equipo de planeción y presupuesto para este periodo
https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1ImNuQmK1kh900UjA4R7-bF7XixMdhfpq

Actividad Contractual No 12. Divulgar información autorizada por el proceso de Comunicación Pública de la Entidad con el fin de fomentar y generar acceso efectivo a la información de la Entidad y del Organismo en estricto cumplimiento a los procesos organizacionales.
• Divulgó durante el periodo información autorizada por el proceso de Comunicación Pública de la Entidad con el fin de fomentar y generar acceso efectivo a la información de la Entidad y del Organismo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

https://www.facebook.com/diana.forero.355/posts/pfbid036X2jDxfwwZXGgGrmAvC5on6vSM832RJMNm1TFuFTAKS2Z4XmWzGWvNDat1XqvgeJl
https://www.facebook.com/diana.forero.355/posts/pfbid02iUBP9V5xtpHh9Te9iHLdaHJ56CWKXUforWUy2kG6YyrFZCqvnRZq8NPXX6ULEc9Bl

Actividad Contractual No 13. Suministrar la información requerida para llevar a cabo los procesos de la Entidad en materia de Rendición de cuentas, Plan Anticorrupción, Ley de Transparencia, Gobierno Digital, Datos Abiertos, formulación y seguimiento de proyectos de inversión, entre otros.
• Suministró, la información requerida en relación al presupuesto de DATIC en conjunto con Libia Arbeláez para el informe y presentación de la rendición de cuentas y participó en las actividades del organismo presentadas en la segunda jornada de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
https://docs.google.com/document/d/12q5gHP_tmQMGnNH7ajkj1CCJ6EM2xaB0/edit#heading=h.gjdgxs
https://drive.google.com/file/d/1KHb53KT_dOct0ROtgBAgqEINBovq378U/view?usp=share_link

Actividad Contractual No 14. Aportar la certificación o la constancia que demuestre su asistencia, al curso de inducción de prestadores de servicios y de MIPG realizados por el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional de la Alcaldía de Santiago de Cali.
• Realizó el curso apropiando MIPG con una intensidad de 40 horas que se actualizó en el moodle de la Alcaldía de Santiago de Cali.
https://drive.google.com/file/d/11jS9koHXIMZX7cLuTP1G7AW0BGyoqNBc/view?usp=share_link

Actividad Contractual No 15. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.
• Participó de la jornada de diálogos relacionados a la construcción del nuevo Plan de Desarrollo Nacional en la universidad del valle sede Meléndez.
https://drive.google.com/file/d/13ARNEOyC9jvFOfzU518UVDvYXlLSha10/view?usp=share_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A
Constancia de Paz y Salvo : N/A
Observaciones al informe técnico: N/A
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reportan recomendaciones para este periodo
7. FIRMAS RESPONSABLES
Ruby M Cerón Erazo RUBY MAGNOLIA CERÓN ERAZO / Supervisor
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 21/nov/2022

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.